

### Datos básicos del título

*Título:* Graduado o Graduada en Biotecnología por la Universitat de València (Estudi General)

*Universidad:* Universitat de València

*Centro:* Facultat de Ciències Biològiques

*Rama de conocimiento:* Ciencias Experimentales

*Créditos:* 240 *Nº plazas:* 80

*Curso de implantación:* 2009 *Fecha verificación:* 15/07/2009

### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Adecuada

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuada

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)* Suficiente

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)* Adecuada

*Indicadores (Criterio 5)* Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Satisfactoria

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

En general la traducción de la Web al inglés es incompleta.

Las competencias generales y específicas no están traducidas y en la pestaña del TFG en su versión inglesa, no aparecen enlaces a la normativa.

*Buenas Prácticas*

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

### Aspectos de mejora

La existencia de dos páginas web para el Título hace complejo el acceso a la información sobre horarios, aulas, exámenes así como al semestre en el que se imparte cada asignatura.

Solamente aparecen las competencias generales y las específicas y, no aparecen las Básicas MECES que aparecen en la Memoria del Título.

La Guía Docente TFG aparece con un volumen de Trabajo de 0 Actividades Presenciales. No aparecen la/os Profesora/es (si bien sí aparecen en el desplegable de Grupos) ni las líneas concretas de trabajo ofertadas para el curso académico ni enlaces en los que realizar las oportunas consultas.

Se sugiere que se revisen estos aspectos y se mejoren en la Guía Docente. Para la Guía Docente de las Prácticas Externas se recomienda que también se incluyan en su contenido los correspondientes enlaces a las informaciones relevantes como Normativa, oferta y Tutora/es académicos.

Las prácticas externas son una asignatura obligatoria por lo que deberían de publicar información sobre la Normativa particular, si la hubiere, el tutor o tutora y las ofertas concretas para el curso académico.

La existencia de 2 páginas web para el Título hace complicado que el estudiante tenga acceso a información clara sobre los programas de movilidad. Algunos enlaces no contienen información clara y específica del Título.

En cuanto a la coordinación docente, en la evidencia que se presenta no se hace referencia a la dirección-sitio web o documento que de manera explícita muestre la correspondiente documentación que incluya además las correspondientes propuestas de mejora.

No se ha encontrado datos sobre la satisfacción con las Prácticas Externas, la Movilidad y los resultados sobre la inserción laboral de los Titulados.

### Buenas Prácticas

Se destaca no sólo la realización de encuestas de satisfacción a los estudiantes egresados y al profesorado sobre el programa formativo sino que se interesa por la satisfacción de los de primer y tercer curso lo que da idea del interés del Título por la mejora. Además el contenido de las encuestas así como el modelo de informe resultante es bueno y los resultados tienen acceso público.

Así mismo se destaca como buena práctica la información pública de los indicadores del Título.

### Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

*Aspectos de mejora*

El título da por realizada la mejora que se solicitaba en el Informe de Seguimiento de AVAP de 2012 (Horario y lugar de impartición) dado que incluye esos datos en las Guías Docentes y en la web propia del Título, pero debido a que existen 2 páginas web del Título esta información es compleja de obtener.

En cuanto a los destinos de movilidad siguen sin ser una información clara y fácilmente accesible desde ninguna de las web del Título ya que se mezcla con toda la información general de la Universidad. Debiera de haber una referencia expresa a los destinos para ese Título además de que hubiera los correspondientes enlaces a los aspectos más generales.

En las guías docentes de TFG y prácticas externas todavía se observa alguna carencia.

En el informe que emite AVAP en 2009 ya se menciona la no aportación de datos sobre Inserción Laboral instando a que se aportaran datos al respecto. En la actualidad sigue siendo un punto débil de la gestión del Título dado que sigue sin haber información al respecto.

*Buenas Prácticas*

**Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

Existe un procedimiento para la gestión y revisión de incidencias, sin embargo el buzón está muy poco visible en la web del título. Se recomienda dar visibilidad al buzón y difundirlo entre los grupos de interés.

*Buenas Prácticas*

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de  
rendimiento*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa Satisfactoria 86.83% en 2013-2014

*Tasa de abandono*

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

## Criterio 5.- Indicadores.

### *Tasa de eficiencia de los graduados*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa satisfactoria de 92.29% en 2013-2014.

### *Tasa de graduación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Excelente

*Comentarios:*

Tasa de 423.75% en 2013-2014.

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

96.25% en 2013-2014.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa con margen de mejora: 80.31% en 2013-2014.

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa con margen de mejora: de 78.74% en 2013-2014.